

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS, Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI. Núm. 10.744.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Lunes 14 de Junio de 1926.

EN EL ATENEO

Conferencia del general Rodríguez del Barrio

En el Teatro Principal, tuvo lugar el sábado el desarrollo de la interesantísima conferencia del excelentísimo señor general gobernador militar de esta Plaza, don Angele R. del Barrio, invitado por el Ateneo para ocupar su tribuna.

Una curiosa salva de aplausos acogió la presencia del ilustre conferenciante. Con una peculiar maestría hizo su presentación el señor Gáitero, recordando como en ocasión análoga fueron sus palabras glosa de aquellas del inmortal Cervantes en su discurso de las letras y las armas. Hoy trae quien a unas y a otras se dedica, en el caso presente, se reune en cumplido el deber ambas actividades.

Para demostrarlo, recorre a la ligera el señor Gáitero la brillante hoja de servicios del conferenciante, sus ascensos, sus campañas, su cautiverio, sus recompensas, para indicar después que, junto a esta semblanza del militar pundonoroso, se destaca la figura del jefe culto e inteligente, alumno aventajado de las academias de árabe, miembro de importantes comisiones durante la gran guerra, pensador profundo, orador de brillante oratoria y persona dignísima, a quien más se quiere cuanto más se trata. En nombre de todos le agradece su presencia y el tema de su trabajo «Misión social del Ejército», España y sus problemas vitales», proporciona al señor Gáitero ocasión para rendir a España fervoroso canto, cálido homenaje, acogido con profundos aplausos por la concurrencia numerosa y distinguida que llena el Teatro.

El general Rodríguez del Barrio, aplaudido con entusiasmo al comienzo de su trabajo, saluda a todos y agradece los elogios que escuchó, lamentándose por la decepción que pudieran ocasionar. Vino obligado, pero obediencia es cortés, y a ella debe rendirse. Hablará en forma breve de la misión social del Ejército, tal como él la entiende, y tratará luego de España, pues si la boca habla de la abundancia del corazón, el suyo está impregnado de españolismo. Una larga lucha contra la nacionalidad, causa tal vez originaria del golpe de Septiembre, hace conveniente y necesario el desarrollo de su tema. Leer el orador la obra de Ortega y Gasset «España inveterada», cuando recibió el honroso encargo de dar esta conferencia. Admirar al pensador y publicista eximio, pero su libro, llegando a lo profundo de su ser, provocó en él lucha de ideas, confusiones y desfallecimiento. Su amor a España y su optimismo triunfaron de la sólida argumentación del autor, dándole base para refutar sus afirmaciones sobre la decadencia española.

Tratará por ello de dos de sus más importantes problemas: el regionalismo y Marruecos. El uno, problema interior, se opone a la marcha ascendente de España; el otro, exterior, es consecuencia de nuestra misión histórica. Es preciso combatir la política regionalista, antesala del separatismo, porque va contra España y no es sentida por el pueblo en las regiones. Aspiración antipatriótica fue aprovechada por algunos políticos como plataforma y sería suicida no combatirla, pues, como idea, puede crear adeptos, organizaciones e intereses. Conoce el orador el problema en Cataluña, por circunstancias de familia y residencia. Por eso, afirma, no tiene arraigo popular, aunque tuvo organización completa. Cita para demostrar su aserto tres casos: deseo de los catalanes de redactar en español sus documentos públicos; color igual del Pendón de Castilla de la bandera del Bruch; falsedad probada desde el año 1923, de las afirmaciones de la Liga que creía tras ella a toda Cataluña.

Si así terminara su conferencia quedaría incompleta; por esto mencionará los ideales que deben ser norte y guía de los españoles, y, por último, ha de ocuparse del exagerado misticismo contrario al progreso. Su tema, pues, es más bien variedad de ideas de temas, pero su variedad puede evitar el cansancio de sus oyentes.

Antes de estudiar la misión social del Ejército, manifiesta que éste ha de ser la guerra en su origen y causa, y aquel es tan solo una modalidad de la lucha; ley natural, sin la que el hombre seguiría en tinieblas y la sociedad sin constituir. Pasa el conferenciante a enumerar las cinco fases de las transformaciones guerreras, y que pueden reducirse a tres: el Ejército sirve al señor o al rey, sin concepto de Estado o nación; sirve al rey unido a dichas ideas, todavía vagas, o bien sirve por último al Estado, expresión jurídica de la nación. Sólo es guerrera en la función de las dos primeras; en la última fase aquella se agranda y diversifica.

El Ejército, hoy decaído de ser del Estado, es función nacional para la guerra y para defensa de la sociedad. Para luchar contra los peligros que

a esta amenaza, conviene unificar, robustecer, las nacionalidades, partes de un todo superior precisas al progreso.

Si fuera sólo para la guerra el Ejército, lo constituirían profesionales sin reclutamiento forzoso. Las masas serían, llamadas en los instantes de peligro, pero así sería tal vez peligroso; es necesario sea nacional, sin atributos de casta, compuesta por todos los ciudadanos, que se reanuncian y son iguales en derechos y obligaciones. Cumple así su fin inmediato, la guerra y el inmediato social más importante. Es escuela integral y reguladora social. Unifica y extiende ideales, fortifica la raza, la educa, la mejora y eleva. Hace comprender a todos las ventajas de la cooperación.

De tales virtudes nacen las virtudes guerreras. Su papel como regulador social tiene más importancia y trascendencia. Las pasiones, cuando los tribulaciones son incapaces de contenerlas, precisan de una fuerza poderosa e imparcial, social y patriótica, que las contenga, asegurando la marcha de la nación. Ideales generosos, progresos morales y justos, dique contra predominios de clase son jalones de la misión social del Ejército. Este regula el progreso sin retardos o saltos bruscos y violentos. Si falta, surgen revoluciones o tiranías.

El conferenciante, haciendo gala de su vastísima cultura, estudia después las nacionalidades y el desarrollo de España. Analiza que es nación, como se forma, desarrolla y muere. Según Ortega y Gasset, el pueblo romano es típico ejemplo del tal desarrollo, vasto sistema de incorporación. Roma progresa, es la historia ascendente, constructiva; llega a la cumbre y decae desmoronándose. Castilla, es como ella, inicial de la nación española e incorpora los distintos países para perderlos de fuera a dentro hasta disponer sólo del solar de la Península. La decadencia y disgregación continúan; aparecen el regionalismo y el separatismo para quedar tan sólo Castilla, que ha hecho España y la deshace.

El general R. del Barrio estima falsa tal afirmación y analiza el pensamiento de aquel escritor con numerosos datos históricos. Su amargura al pensar en la energía secesionista de los grupos adheridos, ruina de España, desaparece ante su optimismo. Nuestra patria no es confederación de naciones hecha por conquistas de Castilla contra la voluntad de las demás. La unión fue ventajosa, los ideales se realizaron en ella. ¿Por qué separarse? Es preciso no confundir nación con pueblo o Estado. La teoría nacionalista de la gestación romana no debe ser aplicable a España.

Esta, formada con la mezcla de muchas razas, es anterior a Castilla, a Cataluña, Aragón y Vasconia; nacionalidades que fueron moléculas de cuerpo anterior y que vivieron sin asociarse hasta alcanzar su posterior unión. España formóse en la historia, las razas y el terreno y se plasmo segunda vez en unidad. No es resultado de un proceso de incorporación, sino de reconstrucción, no terminado sino en pleno período ascendente. Roma no es pauta única del nacimiento, desarrollo y muerte de las naciones, ni España se formó por núcleo central. Fue plasmada en nación, rota al ser invadida y, desde entonces, se reconstituye sin llegar a la decadencia absoluta.

El problema regionalista es objeto a continuación de detenido estudio. El conferenciante no le considera como el proceso natural de nuestra decadente marcha, y para ello analiza la personalidad característica de las regiones. Ni la historia, ni la raza, ni la variedad del terreno o del clima son razones de existencia para esas personalidades. El idioma, cuestión de amor propio, tampoco puede serlo. Ha de imponerse a todos el español, no el castellano, en transformación continua que influye y es influenciado. Ciencias y derecho tampoco diferencian y, por consiguiente, el separatismo, fundado en características regionales, es crimen de fesa patria, sin fundamento alguno y debe ser energicamente combatido. El Ejército, cuya acción es unificada, será valladar contra él y los españoles de América, como aquellos que, como el orador, sólo son españoles, trabajarán por la unidad de la Patria. Otro problema vital para España es el de Marruecos; eslabón de la cadena internacional española.

Nuestro pueblo, como madre de naciones, sólo a Roma e Inglaterra puede ser compañero. Marruecos, misión histórica, prueba de energía si se resuelve o de impotencia en caso contrario, no es sangría ni ruina económica. Con elocuentes cifras lo demuestra el conferenciante. Mayor sangría tituyen esas cifras de la infancia y de la emigración evitables. No es ruina sus gastos son pero déficit, que

nuestra acción marroquí, en esta, causa principal del estado de nuestra Hacienda.

Cantidades que no se recuperan son las que señala el desequilibrio de nuestra balanza comercial, pero los gastos de Marruecos vuelven muchos a España. Empresa que no retarda nuestro progreso produce en cambio beneficios morales y materiales; consolida nuestro prestigio exterior; fortalece nuestra unión; proporciona ideal común; ofrece campos para nuestras actividades, mercado para nuestras industrias.

Como ideales nacionales señala el general Rodríguez del Barrio el cultivo de nuestra civilización y sus dos aspectos de cultura y progreso material, siempre inseparables y de cuya estrecha unión se deduce la marcha civilizadora. El trabajo ha de ser nuestro ideal primero, pero el progreso no es obra de un solo hombre ni de un Gobierno, sino de todos. Inspirado en el beneficio del prójimo, espiritualizado en la Caridad de Cristo, nuestro trabajo será fructífero y creador de una civilización humana, suave y progresiva.

Otro de nuestros ideales ha de ser el optimismo, fuerza creadora contraria al pesimismo que todo lo destruye. Basado en éste, en el robustecido, nuestro patriótico trabajo será base segura de todos nuestros ideales nacionales.

A ellos se opone, según el conferenciante, el misticismo, sentimiento que retardó el progreso material y que no se deduce directamente de la doctrina religiosa que profesa con fe creyente y actividad militante el orador.

Este no quiere herir sentimientos de nadie, pero, como además de religioso es amante casi fanático de su patria, combate aquello, que a su juicio, se opone a su progreso.

Los caballeros consideraban poco dignos trabajos y quehaceres de estudio, producción y comercio. Esta falta de actividades ocasionó la pobreza y el malestar. Es preciso, pues, tener afán por la riqueza que proporciona el trabajo noble y honrado, pues, donde este canta todos los días su oración a Dios, hay más moralidad, más amor entre los hombres y, menos crímenes de toda clase.

Nuestro paso por el mundo ha de ser fructífero para nosotros semejantes, para nuestra sociedad y nuestra Patria. Desechemos el ocio y la pobreza, amemos la alegría, la verdadera alegría que nace del trabajo cuando lo inspira el deseo de ser útil al prójimo y a la Patria y lo enardece un optimismo sano y sugestivo.

El general Rodríguez del Barrio, que dió en todo momento prueba de su profunda cultura, de su inteligencia y laboriosidad, de su otatoria y fervoroso patriotismo, escuchó, tanto al final de su interesantísimo trabajo, que seguramente será muy comentado y discutido, como en su desarrollo, calurosos aplausos de la numerosa concurrencia.

Ferias y Fiestas en Burgos

Bajo la dirección del maestro Quezada, han dado comienzo los ensayos del precioso «Himno escolar», «Burgos», original, la letra, de nuestro buen amigo, el laureado poeta, don Mariano Zurita; y la música, de nuestro querido paisano, el aplaudido compositor, don Rafael Calleja.

Toman parte en la ejecución del «Himno», 250 niños y niñas procedentes de las Escuelas públicas de esta población. Esta masa coral será acompañada por las bandas de música de Lealtad y San Marcial, que dirigen los maestros Chico y Casaurrán.

La composición del maestro Calleja, se ejecutará el día 25 próximo en la Plaza de toros, con motivo del Festival artístico, que ha de celebrarse dicho día.

Los ensayos van muy adelantados bajo la entusiasta dirección del joven músico oburgalés, Angel Juan Quezada, ya conocido de nuestro público, por su brillante actuación artística.

También las distinguidas señoritas, María Manzano Astorza y María Jesús Pérez Córdoba, prestan su valiosa cooperación con el fin de facilitar los ensayos que diariamente se celebran en la Escuela Normal de Maestros con el beneplácito del Director de dicho Centro, señor Seisdedos.

Auguramos un gran éxito a la nueva composición del maestro Calleja.

España y Francia en Marruecos

El Excmo. Sr. ministro de la Gobernación comunica, por telegrama de hoy, lo siguiente:

Madrid, 14, 1 m. Noticias oficiales de Marruecos: Parte de guerra del día de ayer. La fracción Seifliad de Yebel ha efectuado su presentación al kaid Ayasi Zenal, someténdose al Majzén.

Ha llegado a Ceuta, procedente de Axdir, escuadrón de Taxdir. General en jefe y general Castro Girona, han embarcado en Axdir en el «Reina Victoria», que ha zarpado para Melilla. Sin más novedad en la zona del Protectorado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Burgos 14 de Junio de 1926.—El gobernador, JOSE PRIETO URENA.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos de Villamediana de Itoz de Arriba, don Félix Izquierdo Santa María; de Herbas, don Heliodoro Blanco García; y de Santa Gadea del Cid, don Santiago Rueda Quintana.

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general. Horas de consulta, de 12 a 2 y de 3 a 5. Progreso, 14.

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO DE MADRID. Especialista en enfermedades de nariz y oídos. España, 14, 2º piso. Consulta: de 10 a 12 y de 5 a 7.

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 4 a 7. Calle de la Cruz, 14, 1º piso.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CELSO SICILIA. MEDICO MILITAR. Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid. Horas: de once a una y de tres a cinco. Almirante Bonifaz, 5, 3º, Izquierda.

Guillermo Navarro

DENTISTA. Sucesor del doctor Marqués. RAYOS X. Plaza de Prim, número 21. Burgos. Cirugía de la boca y oídos. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro y últimos adelantos. Composituras en seis horas. Consulta particular con hora fija de 9 a 6 y general para obreros, con honorarios reducidos de 6 a 8 de la tarde.

Saichichería de Manuel Sánchez

Se venden los mejores embutidos, jamones, saichichón, chorizo de Burgos, lomo embutido, char-ones, etc.

El asunto del Crédito de la Unión Minera

Un homenaje merecido

Autorizadamente sabemos, que la organizando—quizá esté ya organizado—un homenaje a la Comisión del Crédito de la Cámara de Comercio, estudio de la Unión Minera, de cuyo acto daremos amplia referencia tan pronto se nos comuniqué.

DE LA DIPUTACIÓN

Las gestiones del presidente

El señor presidente de la Diputación regresó en el rápido de ayer, de Madrid, a cuyo punto fué para asistir, en representación de la Diputación, a la reunión del pleno del Patronato de firmas especiales, defuácutaffecta a la provincia 320 kilómetros de sus principales carreteras.

En dicha reunión se presentó a Fomento por el Pleno una fórmula que, respetando los principios del Estautio en orden a tasas de rodaje, permita al propio tiempo a las Diputaciones dedicar recursos importantes a la construcción de sus caminos vecinales.

El asunto del ferrocarril directo sigue por muy buen camino; tanto el señor Arango como el señor Ruiz López ultiman los presupuestos de la tercera sección, y también va muy adelantado el estudio del trozo Somosierra a Madrid, que probablemente quedará terminado en este mes, teniendo noticias de que se está estudiando ya el aspecto económico de la construcción.

Habló con el señor ministro de Instrucción Pública sobre las obras de nuestra Catedral, cuyo informe de la Academia de San Fernando ya es conocido, y en el próximo presupuesto se consignarán 150.000 pesetas para esta atención, pudiendo comenzarse inmediatamente las obras.

Crónica militar

APERTURA DE ESCALAS

Con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 9 del actual, sobre las escalas cerradas, ascienden al empleo inmediato los jefes y oficiales siguientes, que habían renunciado a ello: Artillería.—Coronel don Alfonso Carrillo; teniente coronel, don Modesto Aguilera; comandantes, don Leoncio Aspe, don José Franco, don José López, don Fernando Roldán y don Emilio Lorenzo; capitanes: don Enrique Jurado, don Gabriel Echánove, don José Ureta y don Fernando Casado.

Ingenieros.—Tenientes coroneles: don Alfredo Kindelán y don Miguel García; capitán don Luis Manzanque. Sanidad.—Capitanes médicos: don Leopoldo Reinos, don Mariano Puig y don Angel del Río.

Ganan puestos en la escala por haber ascendido por antigüedad, los siguientes: Artillería.—Coroneles: don Luis Lombarte y don Víctor Pérez Vidal; comandante don Pedro Díez de Rivera, marqués de Somoletos; capitanes: don Antonio Pita y don Ricardo Bellod Keller.

ASCENSOS

Se concede el empleo de alférez a complemento de Sanidad Militar al suboficial del sexto regimiento don Jesús M. Rosales Alvarez.

DESTINOS

El teniente de Infantería don José Dávila Peñalosa, de San Marcial, agregado a Regulares de Alhucemas.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la pensión de la cruz al teniente coronel de Artillería retirado don Baltasar de la Maona Rodríguez, y la placa al teniente coronel del mismo cuerpo don Federico Gil Gardyne, y la cruz al teniente (E. R.) de Infantería don Calixto Santamaría Melgosa.

CONDECORACIONES

Se autoriza al teniente coronel médico don Laureano Cáceres y Ponce de León, del Hospital de Burgos, para usar la placa de la Cruz Roja Española.

REEMPLAZO

El veterinario primero don Candelario Corbin Ondarza, de Borbón, queda reemplazado por el veterinario primero don Juan de la primera.

CONCURSOS

Una vacante de capitán de Infantería.

OPOSICIONES

Se anuncian para cubrir seis plazas de músicos en diferentes regimientos de Infantería.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades de niños. Consulta de once a tres.

La Caja de Ahorros Municipal

Continúa la animación en la Caja de Ahorros Municipal. Las imposiciones han sido importantes, habiéndose ingresado a favor de 100.000 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

REGRESO

Ayer en el rápido, regresó de Madrid el Excmo. Sr. Gobernador, habiéndose ocupado durante su estancia en la provincia, tales como la traida de Aranda y la construcción de las en este punto y en Medina del Campo, habiéndose gestionado y otorgado el Ministerio de Instrucción Pública don Callejo, una subvención de pesetas, con destino a la cantincolar, que sostiene esta Junta de Protección a la Infancia.

VISITAS

Esta mañana visitaron al señor Gobernador: el comandante, Señor Cavia; un concejal del Ayuntamiento de primera enseñanza y tres de la niña Juana López María, a quien hace días salvó el día primero señor Navarro.

DENUNCIA

La Compañía Telefónica Nacional de España, ha presentado la siguiente denuncia: «Con motivo de las obras de encauzamiento del río Arlanzón, se montando una línea eléctrica, voltiós, que en la mañana de ayer, debido a falta de cuidado, ha sido rota con los hilos telefónicos de la Compañía, teniendo interrumpido durante cuatro horas la comunicación telefónica de Madrid-Bilbao, Madrid-San Sebastián y Burgos».

El señor gobernador, inmediatamente tomó las medidas oportunas a que el entorpecimiento no se repitiese, encargando al Inspector Septien haga una informe sobre este asunto.

FELICITACION

Al regresar ayer a esta ciudad el señor gobernador, mandó llamar guardia primero del Cuerpo de Sanidad, don Mariano Navarro Díez, que hace unos días, viendo en peligro a la niña Juana López Santamaría, que había caído en el río Pico, la extrajo, exponiendo su propia vida, licitándole por su hermoso acto que se edará cuenta a la superioridad.

CRÓNICA JURÍDICA

Sobre contribución territorial

En el recurso contencioso administrativo promovido por don Baldomero Mecola, como Director de Sanidad y residencia de la Compañía, sús, en la Merced, de esta ciudad, acuerdo del Tribunal económico administrativo de esta provincia, de Diciembre último, sobre dev de cantidades satisfechas por contribución territorial en que ha sido señor fiscal de lo contencioso en de la Administración, se ha dictado sentencia estimando haber lugar a manda interpuesta por el don Irigoyen en concepto de director y residencia de la Compañía, en la Merced, de esta ciudad, do sin efecto el acuerdo del económico-administrativo de esta provincia de fecha 12 de Diciembre y declarando extenta a la parte que la comunidad citada, residencia de la contribución territorial urbana, a partir del día 1º de 1924 y en su consecuencia que el vuelto al recurrente en la república que ostenta la satisfacción por el ya dicho por la parte declarada del edificio mencionado, sin hacial condona de costas.

Doctor Rojas (Guil)

Profesor del Instituto de Sanidad. De la Presidencia Municipal de Sanidad. ESPECIALISTA EN URGENTES. Horas de consulta: de once a tres. Calle de la Cruz, 14, 1º piso.

HERNIADOS (ambos)

Se venden los mejores embutidos, jamones, saichichón, chorizo de Burgos, lomo embutido, char-ones, etc.

OPORTUNIDAD

Se venden los mejores embutidos, jamones, saichichón, chorizo de Burgos, lomo embutido, char-ones, etc.

A. QUEVEDO

MEDICO. Especialidad de los niños. Consulta de once a tres.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades de niños. Consulta de once a tres.

OPORTUNIDAD

Se venden los mejores embutidos, jamones, saichichón, chorizo de Burgos, lomo embutido, char-ones, etc.

OPORTUNIDAD

Se venden los mejores embutidos, jamones, saichichón, chorizo de Burgos, lomo embutido, char-ones, etc.

OPORTUNIDAD

Se venden los mejores embutidos, jamones, saichichón, chorizo de Burgos, lomo embutido, char-ones, etc.

Un buen propósito

Nos dicen que unos cuantos señores de buena voluntad y buen corazón tratan de crear la Conferencia de San Vicente de Paul, para hombres, y que en relación a este buen propósito han celebrado ya una reunión preliminar, de la que los organizadores—para nosotros aún desconocidos—han sacado muy alentadora impresión.

Ya en tiempos un tanto lejanos existió en Aranda eso mismo que ahora se trata de fundar o de rehacer. Aún viven muchos de los hijos de aquellos hombres que supieron crear y sostener la conferencia, mientras en ellos hubo el entusiasmo, el acierto y la energía de la edad madura. Al faltarles a unos y al morir otros, la caritativa institución se vino abajo. Por ahí estarán seguramente los libros de actos y tal vez algunos muebles y enseres, festivos mudos de añejas caridades.

No citamos la desaparición de lo que ahora quiere hacerse de nuevo, con el fin de restar entusiasmo a los organizadores; nada más lejos de nuestro ánimo. Quisiéramos por el contrario, que estas líneas les sirvieran de aliento y estímulo. Es lo menos que puede prestarse a todo cuanto se piense encaminado a mitigar el dolor o la miseria ajena.

En Aranda hace falta fundar algo benéfico o caritativo—conferencia, cocina, socorro cuando el jornal falte o la enfermedad llegue, etc.—que esté integrado por hombres. Es una pena, y casi me atrevería a decir una vergüenza que aquí se deba sólo a las mujeres cuanto supone caridad, ayuda, hasta cultura.

A las mujeres hey que acudir aquí cuando los pobres necesitan pan, sopa o medicamentos. Ellas son las que en su conferencia de San Vicente de Paul, hacen milagros administrando unas pesetas, siempre escasas, que tanta hambre evita. Los que sostienen el Roperio, que tantas prendas reparte. Las que con el Pan de San Antonio llevan a las casas alegría y medicamentos. Las que sostienen, a fuerza de habilidad y tesón, tantas cosas buenas que evitan dolores y lágrimas. Hasta la biblioteca, pan del espíritu, existe aquí, gracias a las mujeres. Los hombres...

Los hombres vemos como nuestras madres o nuestras mujeres llenan parte de lo que debía ser misión nuestra. Los hombres no hemos hecho aquí nada de beneficio social, nada que trascienda a caridad. Nos conformamos con tener excelentes casinos; esos sí, esos son obra nuestra.

D. ARANDA

27 de Mayo de 1926.

Instalaciones eléctricas

Las más importantes llevadas a cabo en Burgos, entre ellas la de alumbrado del

COLISEO CASTILLA
y la de alumbrado y fuerza de **ALFARES CASTELLANOS** las ha efectuado el **CENTRO DE REPRESENTACIONES** *Vivoria, 14 bajo*

con material **Siemens Schuckert**. Se hace toda clase de instalaciones de fuerza, alumbrado, timbres y teléfonos. Se repara toda clase de maquinaria y material eléctrico. Trabajos rápidos, garantizados y baratos, a prueba de toda competencia.

Harina de pescado "La Pescarina" de Santoña

Es el mejor pienso para el ganado / Es la mejor harina de pescado / Es de fabricación nacional y por ello la preferida por todo buen español.

De verita en Burgos, en el almacén de granos y piensos de la Viuda de Sergio García, Maña de Afuera, 11. En Villadiego, "Croguería" de Julio G. Rico, y en Briviesca, Granja "Villa Mercedes".

Caja de Ahorros

del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Concepción, 29

INTERESES QUE ABONA
Imposiciones ordinarias 3'50 por 100
Imposiciones a 6 meses 4 por 100.

Capital de importantes en 31 de Enero 5.743.407'91 pesetas
Días laborables: De nueve y media a una y de tres a seis

Sebastián Elvira.—Sastrería y novedades

LLANA DE AFUERA, 8, 3.º

En esta casa encontrará el público las últimas novedades a precios sumamente económicos, y una confección esmeradísima en toda clase de prendas de caballero y niño.

Llana de Afuera, 8, 3.º.—NO CONFUNDIRSE

Fábrica de materiales de construcción

MADRIDO Y GERERO DE CARBONERA insustituible para tabiquerías a presión y con coeficiente de resistencia a la fractura de 53 kilogramos por centímetro cuadrado.
BOQUES DE HORMIGÓN HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Hontoria.
PIEDRA ARTIFICIAL Y MOEDADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRESIVO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderos, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.
VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.
BARRIDOS HIDRAULICOS en gran variedad de modelos a precios reducidos.
Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado, teléfono 246. —BURGOS
Solicítense muestras y precios.

Diario de Burgos

Teléfono 165

Lunes 1 Junio 1926

Apartado 46

Bibliografía

PARA LOS AMANTES DEL LIBRO

Nuevamente hemos de ocuparnos de la monumental y por todos conceptos excelente «Enciclopedia España», que tan meritoria labor cultural viene realizando y a la que en anteriores ocasiones hemos rendido público homenaje de admiración.

La Casa editora, que con tenacidad ejemplar acelera de día en día la marcha de la publicación, acaba de remitirnos el tomo XXVIII, formado por dos volúmenes, que suman en junto más de 3.560 páginas, con el cual queda magníficamente salvada la laguna que, con pesar de la legión de sus consultores, amigos y admiradores, existía en la obra. Esta se nos ofrece ya, pues, completa del tomo I al L y en plan de llegar a su total terminación dentro de muy breves años.

En esta Enciclopedia son de admirar la imparcialidad de criterio, la gran amplitud de datos y detalles, incluso algunos que se echan en falta en obras especializadas, y el método altamente didáctico que informa el desarrollo de los más diversos artículos. El profesor, el ingeniero, el médico, el abogado, el artista, todos, en fin, han de encontrar en las páginas de este Diccionario un consultor eficazísimo, dispuesto siempre a facilitar, simplificando enormemente el trabajo de estudio y consulta, la diaria labor.

Por la índole de las voces tratadas, reviste este tomo excepcional interés; de ello son muestra, en la parte primera, los artículos Hoja, Homero, Homicidio, Honduras, Horacio, Hormigón, Hospital, Huecograbado, Huelga, Hugo (Victor), Hulla, Hungria, Ibsen, Iglesia, Ilada, Imperio (Estilo), India, Infantería, Ingeniero, Inglaterra, y en el volumen que forma la segunda parte: Irlanda, Islandia, Italia, Integración, Interdicto, Interés, Inuriá (Mateo), Isabel, Islamismo, Krüger, Kuroki, Kerensky, Kant, Jaime, Jorge, Iriarte, Jurado, Juan, Iturzaeta, Jellicoe, Jovellanos etc., etc.

No tenemos por qué repetir los elogios que merece este tomo, ya que son los mismos expresados al juzgar los precedentes.

«LOS IRREDENTOS». De la vida del maestro rural.

Apuntes históricos, en los que su autor, Anaas del Rin describe las vicisitudes y contratiempos sufridos por los maestros ingresados por concurso de los que hace una calurosa defensa.

A los agricultores de la provincia

Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, creada por Real decreto de 9 de Septiembre de 1919

La Comisión ejecutiva de esta Mutualidad, ha acordado ampliar el plazo de admisión de proposiciones de seguro contra EL PEDRISCO, para toda clase de cosechas, hasta el día 30 del próximo mes de Junio.—Delegación de la Mutualidad de la provincia de Burgos.—Ingeniero jefe del Servicio Agronómico.—Oficinas del Servicio Agronómico.—San Carlos, 1, 2.º

El Epitafio del Cid Campeador

Después de haber demostrado al señor Crespo de Lara que mi primer artículo no estaba «repleto de afirmaciones infundadas», sino de hechos probados y con una argumentación muy pertinente, o a creo necesario repetir una vez más cuanto allí expuse en pro de la legitimidad del nombre «Campidoctor» aplicado al Cid en su actual epitafio. En consecuencia, tan sólo insistiré ligeramente en un punto concreto, único que en su réplica en «DIARIO DE BURGOS» opone el Sr. Crespo, a la serie de pruebas con que yo le arguyo.

Afirmaba mi contradictor que en el diploma de donación a la Catedral de Valencia, otorgado y suscrito por el Cid en 1008, se designa al héroe con el término «Campidoctoris» y no «Campidoctor»; según yo, en mi primer artículo copié. Admitiendo la buena fe de esta afirmación de mi contradictor, he de decirle que está completamente equivocado: en efecto por dos veces, la primera en el preámbulo («Campidoctoris»), y la segunda al comenzar el texto del diploma («Campidoctor»), se repite el epíteto, como puede verse en el magistral trabajo publicado por el señor Menéndez Pidal (V. Revista de Filología Española — 1913, págs. 10-12) y por sí tan autorizado testimonio aún le pareciera insuficiente, puede también consultar entre otros, menos valiosos los siguientes: Gil González Dávila, Teatro Eclesiástico de Salamanca—1618—páginas 40 y siguientes.—Berganza, «Antigüedades de España» 1721, tomo 2.º, página 673.—Risco, «La Castilla Apéndice IV», pag. 11.—R. Chabás, «Episcopologio Valencino», Valencia, 1909, vol. 1.º, página 279. Todos estos documentados escritores copian las escrituras de donación y en cada una de ellas se encuentra por dos veces repetido el «Campidoctor» como yo afirmaba y no el «Campidoctoris» con que se me arguye. En buena lógica habrá que convenir, que cuando el primero de estos títulos mereció en el andar de cerca de ocho siglos, el asenso de los más calificados autores que en los tiempos pasados estudiaron la figura de nuestro héroe; epítetos que fueron a la vez expertos latinistas, y que cuando igualmente en nuestros días merece

la misma favorable acogida por parte del más documentado escritor sobre cuestiones cívicas, será preciso ver en esta ininterrumpida aceptación la prueba más palmaria de su legitimidad.

Claro es que el Sr. Crespo como experto arbitrista cree salir del paso airoso, calificando a los diplomáticos de «apócrifos»; y a los más antiguos documentos a los cast coetáneos del héroe «Gesta Didael Roderici Campidocti» y Carmen del Cid» como obras de «copleros anónimos». Si porque son anónimos no han de merecer fe, condenemos igualmente al «Cid», el más ilustre monumento, y a la vez el más bello florón de la literatura cívica, el «Poema de mio Cid» pues también es anónimo; y en cuanto al diálogo de «apócrifos», ¿quién no tuvo enemigos, Sr. Crespo de Lara!, si hasta Cristo fué negado tres veces, y aún la existencia real y corporal de nuestro héroe, hubo de sufrir los cuélelos zarzapos que la acerada crítica de Masdeu tratara de inferirle, en los comienzos de la pasada centuria, y los no menos contundentes y más modernos ataques que un pesimismo exagerado inspirara al gran Costa, como hemos de extrañarnos que esta la piéyade de comentaristas de tan venerables documentos, puedan estarse dos o tres y no por cierto de los más avisados si exceptuamos a Masdeu (a quien por cierto el Sr. Crespo de Lara se dejó en el tintero), que con razones más o menos capciosas arguyen de falsos los diplomas cívicos; a tan mezquina prueba podemos oponer con ventaja el valioso testimonio de los eruditos escritores citados con anterioridad y el más valioso aún de la crítica histórica moderna, que aunque bien exigente por cierto, en su labor de revisión de valores, no tan sólo, no participa hoy el criterio de los impugnadores, sino que ha roto varias lanzas en pro de la autenticidad de estos monumentos paleográficos en valiosos trabajos modelos de erudición y crítica.

Haciéndome cargo, si quiera sea de manera somera de los términos «Campidoctor» y «Campidori», que nos brinda el Sr. Crespo de Lara como ventajosos sustitutos del ya consagrado «Campidoctor», diré en primer lugar, que uno y otro vocablos, adolecen del defecto capital de no ser de progeñie latino-clásica, sino frutos de la baja latinidad; en efecto, por lo que al primero hace referencia, ni en el latín clásico existió el verbo «campiare» de donde hubiera podido originarse, ni tampoco se le conoció en forma nominal, razones todas igualmente aplicables al «Campidori» que es además un término totalmente anónimo en relación a las características de nuestro héroe, lo mismo tomado en su conjunto que en los elementos que lo integran. Ciertamente que uno y otro fueron aplicados esporádicamente al Campeador, pero sin conseguir ni aun con mucha diferencia, el grado de generalidad del Campidoctor. Tomando como ejemplo que de los más calificados monumentos cívicos, la Gesta Roderici «Campidocti» veremos que en su texto, ni una sola vez se aplica a Rodrigo el diálogo de «Campidoctor», tan sólo en una ocasión el «Campator», y esa no como de la propia cosecha del anónimo autor, sino en la Carta que el conde Berenguer dirige al Cid «seis ipse Rodericus quem dicunt bellatorum et campatorum», mientras que el «Campidoctor» es repellido trece o catorce veces; en síntesis: tiene este término en su abono las dos ventajas innegables de ser de progeñie latina y de haber sido aplicado con una frecuencia y regularidad ni aun con mucho igualada por los que el Sr. Crespo de Lara brinda como sustitutos, por eso con acertado criterio figura hoy sobre la tumba del Sr. de Vivar.

Otro cargo que aquí hace al actual epitafio, es la ausencia de la palabra Cid en la leyenda. Es cierto que este nombre no figura en el texto moderno, mas da la casualidad que en el tan reiteradamente defendido y en todos sus escritos por mi contradictor añorado anterior epitafio que por mandato y muy probable redacción del Sr. Sabio se esculpió en el siglo XIII sobre la tumba que en San Pedro de Cardena reposaran las cenizas del héroe, tampoco figuraba como puede apreciarse por la lectura de su texto que decía así: «Belliger invictus famosus Marte triumphis clauditor hoc tumulo magnus Didaci Rodericus». (En esta tumba está enterrado el gran Rodrigo Díaz, guerrero invicto y de más fama que Marte en los triunfos) (1). De donde se deduce que al fin de cuentas nos resultaba aquel en opinión de mi contradictor «perfectísimo» epitafio tan «cívico sin cid» como el

(1) Con posterioridad a este epitafio, y bordeando al lucilo propiamente dicho, se esculpió una leyenda en la que ya figura por una vez el vocablo Cid, pero esta no desvirtua mi argumento.

DIARIO DE BURGOS

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes	2 pesetas.
Tres meses	6 id.
Un año	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses	8 id.
Seis meses	14 id.
Un año	24 id.
EXTRANJERO	
Un año	40 id.

LAS BICICLETAS THOMAN-DIAMANT-LABOR

son las más perfectas, sólidas y elegantes por estar construídas con aceros de alta calidad.

Ventas al contado y a plazos
Enorme existencia en toda clase de accesorios a precios reducidísimos por ser norma de esta casa vender barato y sin reclamos.

Consultar precios a GOMEZ Lafuente, 20

BURGOS-MADRID Sastrería-taller

Si queréis vestir estilo Madrid, visitad esta sastrería
Trabajos esmeradísimos / Irreprochable corte / Precios económicos / Se admiten géneros para la confección
Hechuras: 40 pesetas

CORTADOR MADRILEÑO
PLAZA MAYOR, número 18, piso 3.º
(entrada por Carnicerías, núm. 2).

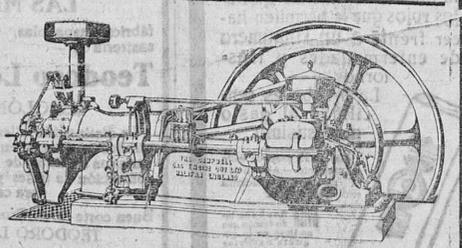
LA MUNDIAL Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO: MADRID, MAYOR, 6 y 8
Capital social: 1.000.000 de pesetas suscrito, 505.000 desembolsado.

Fundada el año 1906 / Efectuados los depósitos necesarios Seguros mútuos de vida, supervivencia, previsión y ahorro.
Delegado en Burgos, Logroño y Soria:
Luis Urbina, Lencería. núm. 20.—BURGOS.

MOTORES CAMPBELL

para aceites pesados. Arrancan en frío desde el 3 HP.



Son los más perfectos, los de menor consumo. Inmejorables referencias. Si necesita motor, no compre sin ver algún «Campbell», de los muchos que hay funcionando en esta provincia. Motores de gasolina desde uno y medio H. P., garantizados y baratísimos. Motores eléctricos. Maquinaria industrial y de molinería, molinos para yeso. Motores bombas para riegos. Bomba de fabricación nacional, montada en bolas, sin prensa-estopas, la mejor del mundo; eleva el agua hasta 200 metros de altura, y hasta 300 m.-3 a la hora; con nuestros motores no cuesta un céntimo el m.-3. Máquinas sargentoras, agavilladoras, atadoras, trilladoras, beldadoras; brabants, vertederas.

Facilidades de pago.—Informes y presupuestos gratis.
Llana de Afuera, núm. 9.—BURGOS.

actual? Habremos por esto de poder afirmar en buena lógica, que uno y otro epitafios no glorifican al Campeador, de ninguna manera, ya que es esto a la postre cuestión de poca monta y que existe la consideración muy digna de prestar atención de que el término Cid, no es palabra de progeñie no ya latina pero ni aun del romance medieval, sino un vocablo árabe que no se aplicó a Rodrigo hasta bastante después de su muerte; es cierto que en el andar del tiempo hizo fortuna el término, logrando reducir a segundo lugar a otros más propios en labios castellanos, pero la popularidad no basta como razón suprema; de la misma manera que la posteridad no ha salvado aún su deuda de justicia con el gran navegante que nos regaló un mundo, al designar a éste con el nombre de América en lugar de Colombia.

Otro cargo (bien poco afortunado) que mi contradictor hace al actual epitafio, es que en éste, se designe a la esposa del Campeador con el nombre de «Eximima» en lugar de «Scemena», que es como a juicio de aquel debiera llamarse a la egregia señora. El único argumento que el Sr. Crespo de Lara esgrime en su favor, es el de que en la carta de arras otorgada por Rodrigo al contraer matrimonio, se designa a su conyuge con el nombre de Scemena. Ciertamente que en este documento figura con este nombre, pero igualmente es cierto, que aparte de ser Eximima un vocablo de mucha más fácil latinización que Scemena, tenemos fundamentales documentos en que a esta señora se la llama y aun se llama ella misma Eximima; fundamentos que este autor, En la Gesta Roderici Campidocti se lee... «Dominant Eximimam Didaci Comitiss Ovensis» llam ei in uxorem dedidit... «En la antiquísima lápida que en el Monasterio de San Juan de la Peña cubria la preterida tumba de esta señora se esculpió en el epitafio que comenzaba así: «In hac tumba requiescit dopna Eximima etc.» y como argumento fundamental, con ser ya las anteriores poderosas; en la escritura de donación que en vida hizo esta señora a la Catedral de Valencia se lee «Eximima» no sólo en el principio del documento, sino que en la firma «subgrafa» (por nadie puesta en duda) de la otorgante se firma ella Eximima... «Ego Eximima preliata qui hanc paginam fieri jussi manu mea firmabam». ¿Por qué llamarla Scemena si ella misma se firmaba Eximima? Hubiera sido el señor Menéndez Pidal más papista que el Papa.

Aún pudiera atacar algunos otros puntos vulnerables del último escrito de mi contradictor, pero este artículo peca ya de demasiado extenso. Quien con sereno juicio y ánimo imparcial haya leído unos y otros artículos, juzgará de quién es la razón; mis afirmaciones las avalé siempre con razones fundadas y no escasas. Termina, pues, y por mi parte definitivamente esta cuestión, no sin antes rendir público testimonio de agradecimiento a la dirección de DIARIO DE BURGOS por haber acogido en sus columnas mis modestos artículos.

ISMAEL G. RAMÍREZ

ACADEMIA PÉREZ-HERNÁIZ
PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS
Director: D. MANUEL PÉREZ HERDAIZ, OFICIAL DEL CUERPO

Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias, aprobando el 90 por 100 de los presentados. Para informes, reglamento, etc., al director, Martínez del Campo, 15, entre-suelo, derecha, o en Correo Negociado Giro Postal. Preparación para auxiliares femeninos.

Ignacio Palacios ofrece los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA. Continúa la venta de maíz y corambres usadas. BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alcaldía; Depósito núm. 7, teléfono 373. GIRON: Covadonga, 24, teléfono 1173.

Bar Esperanza
Gran fábrica de gaseosa / Cerveza La Cruz Blanca, de Santander / Sidra superior de Asturias marca La Tremenda
Para pedidos dirigirse a **Adrián Arnáiz**, en dicho Bar, Arco del Pilar, número 8
Se sirven comidas, licores y refrescos.

El colmo de la economía y duración
Un **AUSTIN** engrasado con **Aceites BRITISH** de la Standard Co. (ambos productos ingleses), recorre 1.000 kilómetros sin necesidad de reponerle aceite.

El consumo de gasolina y desgaste de neumáticos insignificantes. La casa garantiza 20.000 kilómetros sin tener que reparar el motor. El gasto total no llega a 10 céntimos por kilómetro. Es el coche que más circula y más solicitado está en Londres hace más de 30 años. Es algo que no estamos acostumbrados a ver en los demás automóviles. (Ha obtenido 71 premios en un año). Por ello su alto mayor precio y porque está completado con toda clase de suplementos, incluso con frenos en las cuatro ruedas y diferencial. Si por equivocación o por malos consejos, adquiere usted otro coche, sin comprobar las ventajas de éste, estará peor servido, más expuesto a peligros, gastará más y le durará menos. Se admiten apuestas si alguien cree o sostiene lo contrario. El último modelo, reformado, con cuatro ventanillas a cada costado, resulta una conducción interior de cuatro plazas, y de bonita línea. Los nuevos modelos **Overland y Willys 6 cilindros** han batido la prueba de los 100 kilómetros a una media de 102, y la de las 24 horas y records nacionales de una manera oficial en Terramar (Barcelona). Son los coches de moda, los más elegantes, de mejor resultado y más baratos. La nueva **CAMIONETA OVERLAND** de fabricación inglesa es la de mejor resultado, la más práctica y económica. Stock completo en piezas de recambio. **Juan José Alfaro.—BURGOS.**

Granja Avícola "Villa Mercedes," BRIVIESCA. Nuevos para acubar de legítimas razas Waudolle, Leghorn, Prati, Castellana, negra, etc., etc. Patos Khaki, Campbell y Orpington. Pollitos recién nacidos. Palomina y Gallinaza. Pedir precios.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU, ex-cirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Olave. En su gabinete, de once a once, Almirante Bonifaz, 13, primer piso.

Las escuelas de Pedrosa de Río Ubel

Un magnífico día fué el domingo para este simpático pueblo.

Desde la mañana se vistió de gala. Arcos de follaje, banderolas, farolillos, guiraldas. No merecía menos el acto que se iba a celebrar.

La capacidad cultural futura del pueblo, se iba a duplicar.

Muchas veces, sin embargo, no basta el empeño, el deseo de progresar; hay que contar con el apoyo oficial.

El gobernador civil, señor Prieto Ureña, siempre el primero cuando da bien de la provincia se trata, y el inspector don Julio Saldaña, en su desarrollo por la enseñanza, ayudaron también eficazmente al logro de los ideales del pueblo.

A las once de la mañana llegan las autoridades e invitados: el gobernador, el conde de Castillo Fiel, el inspector señor Saldaña, el director del Instituto señor Alonso de Armiño don Miguel Pineda y otras personalidades.

Con anterioridad habían llegado la inspectora de primera enseñanza doña Julia Alegre con varias profesoras de la Escuela Normal de maestras y el director de la de maestros don Simón J. Seisdedos.

La entrada del pueblo se hallaba esperando todo el vecindario y el de varios pueblos de alrededor, que había acudido a la fiesta. Las autoridades locales, los somatenes, los maestros con sus pequeños alumnos. Los cohetes desgarran el aire y resuenan extorsivos; los vivos se escapan de las gargantas y las niñas entonan cánticos de salutación.

Los alegres sonos de las dulzainas dan al momento toda su típica expresión. Siguen las presentaciones y los saludos.

El alcalde don Fabián Río, hombre modesto, parco de palabras, pero amplio de espíritu y de acción, prototipo del castellano viejo, hidalgo y caballero.

El juez municipal don Emilio Marcos, del Somatén, paladín de la justicia y del orden.

El párroco don León Vicario que teniendo más de vicario que de Jeón, ha sabido con su innata simpatía y su gran bondad hacerse amar de sus hijos espirituales. Hombre de acción, un luto reciente le ha impedido tomar parte bastante activa en la fiesta.

El médico don Tomás Aseño, noble y campechano, que ostentaba en su pecho la cruz de Isabel la Católica ganada con la de Beneficencia, en el tristemente célebre choque de trenes de Quintanilla; en aquella noche en que tuvo que multiplicarse para hacer la primera cura a los trepita y tantos heridos que la catástrofe produjo.

La maestra doña María Candelas Cereceda y el maestro y secretario don Aurelio Ruiz, fieles cumplidores de su deber y amantes de la niñez.

Con estas cabezas visibles en el pueblo qué extraño es que éste progrese y se ilustre?

Rompe la marcha la gentil Cándida Ordóñez con la bandera que implacable azota el viento, y las pequeñitas con sus banderitas, la rodean como los pollitos a la gallina.

También los niños ostentan orgullosos sus banderolas.

Tras ellos, sigue la comitiva.

Se visitan los nuevos locales, se toma un tinte-en-pié y se celebra la ceremonia religiosa.

Valiosos elementos de la capilla de la catedral entonan la misa de Hernández. Celebra el R. P. Justo Pérez, de Silos, a quien, por ser hijo del pueblo, cede este honor el párroco; le asisten los curas de Marmellar de Abajo don Isidoro Puras Martínez, y de Lodoso don Félix Antón Burgos.

El capellán de las Hermanitas de los Pobres don Rosendo Álvarez, también nacido en Pedrosa, conmueve al auditorio con una oración sagrada tan brillante como sentida.

Procesionalmente se dirige el pueblo Suben a la tribuna la maestra del pueblo doña María Candelas Cereceda, la de Ubel del Castillo doña Beatriz Pardo y el maestro don Aurelio Ruiz, pronunciando muy oportunos discursos dirigidos a enaltecer la enseñanza y el acto que se celebra.

Don Julio Saldaña encomia la labor del pueblo y dedica un aplauso a las autoridades, recordando los deberes de éstas y principalmente de las familias, para conseguir la asistencia de los niños a la escuela, con lo que se logrará terminar con el analfabetismo.

El conde de Castillo Fiel, que ostenta las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola, da lectura de una carta del ministro de Instrucción Pública, en la que le otorga su representación en aquel acto y le envía un saludo para el pueblo de Pedrosa.

El gobernador señor Prieto Ureña, felicita al pueblo y en nombre de S. M. y del Gobierno, declara inauguradas las nuevas escuelas. A continuación se vuelve a Burgos por reclamar su presencia en la capital la venida del ministro de Gracia y Justicia.

El Ayuntamiento obsequió a los invitados con un suculento banquete, tras el que dejaron oír sus potentes y armoniosas voces don José Díez Carbajo y don Ildefonso del Campo, tenor y sochantre de la Catedral, respectivamente a los que acompañó bonitas canciones el organista don Emilio Rayón.

En sendas calles del pueblo se celebró después el acto de descubrir las lápidas con los nombres del conde de Castillo Fiel y del inspector Saldaña entregando a ambos señores, el título de hijos adoptivos del pueblo.

El conde contestó con un discurso, cuya extensión nos impide publicar, bien a pesar nuestro, pues fue una sabia lección de ciudadanía y de patriotismo, de la que el pueblo sacó, sin duda ninguna, provechosas enseñanzas.

También el señor Saldaña dió las gracias por el homenaje recibido. Por último el padre Justo da lectura de unas inspiradas poesías que le valen sinceras y cañurosas felicitaciones.

Y entre ofrecimientos, vítores y aclamaciones, se despiden los visitantes que durante unas horas han convivido encantados con estos sencillos y honrados vecinos de Pedrosa que, por su parte, han mostrado un gran entusiasmo y amor a la cultura y al progreso, que es lo que hace a los pueblos ser grandes.

Entre los invitados de los pueblos cercanos, tuvimos el gusto de saludar al párroco de Santa María Tajadura don Benito Burgos y Burgos, al de Villarmentero don Doroteo Marcos, a la maestra de Monasterio de Rodilla doña Emiliana Aseño, al maestro de Santa María Tajadura don Delfín Martínez, al de Lodoso don Evelio González, y a los de Marmellar de Arriba, Marmellar de Abajo, Rabé de las Calzadas, Las Quintanillas y Palacios de Benaver.

Reparaciones económicas en más de 1.000 artículos del ramo. Experto personal especializado en el establecimiento de instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

Reparaciones económicas en más de 1.000 artículos del ramo. Experto personal especializado en el establecimiento de instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

Reparaciones económicas en más de 1.000 artículos del ramo. Experto personal especializado en el establecimiento de instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

EL MERCADO CUBIERTO

Reglamento para su funcionamiento

Entre los capítulos que hoy damos a conocer, figurar en primer lugar el dedicado a la bisutería y quincalla.

Desde luego se echa de ver por su simple lectura, que el deseo del Ayuntamiento es de quitarlos, pero que por no ocasionar trastornos ni perjuicios a las personas que los ocupan, se transige por el momento con que sigan establecidos, aunque reduciendo su amana a fin de que quepan en una sola acera.

El capítulo siguiente nos trae como novedad la prohibición de vender en los alrededores del mercado aquellos artículos que no sean alimenticios, pues lo que sucedía ahora con la venta de loza, tientos, etc., que ocupaban ya no sólo las aceras, sino la misma carretera, creando grandes dificultades al tráfico, había que evitarlo a todo trance.

Y, por último, en el capítulo XI, se señalan las reglas para la concesión y utilización de los puestos y mesas centrales, en el cual se hallan minuciosamente previstos los casos que pueden presentarse.

No se hace mención de los cuatro capítulos restantes, porque afectan exclusivamente al personal que se halla al servicio del Mercado, pero sí damos a conocer las disposiciones finales, que conceptuamos interesantes.

Capítulo IX

Bisutería y Quincalla

Art. 51. Todos los puestos fijos destinados a la venta de estos artículos, deberán instalarse en la acera correspondiente a las casas de la Plaza del General Santocildes, que dan frente a la fachada sur del mercado.

Art. 52. Estarán recogidos todo lo posible, dejando libres las entradas a portales y establecimientos y una faja de acera para el tránsito.

Art. 53. Reunirán las condiciones de decencia y ornato suficientes para que su vista no resulte ofensiva al público, y los objetos que despachen serán nuevos.

Art. 54. No se concederá permiso para la instalación de más puestos que los que quepan en la acera de referencia, y únicamente se autorizan los hoy concedidos, debiendo hacerse desaparecer gradualmente a medida que cesen los actuales poseedores.

Capítulo X

Venta de objetos varios

Art. 55. Se faculta a la Comisión de Abastos, para conceder autorización para la venta de artículos que no sean alimenticios y que puedan hacerse a la mano, sin ocupar terreno con instalación de ninguna clase.

Como caso especial se señalan los mercados del sábado y domingo de Ramos.

Art. 56. Estos vendedores, serán transentes en la población, y el permiso no tendrá validez más que por 48 horas.

puediendo prorrogarse por otras tantas en casos extraordinarios.

Art. 57. Se situarán donde les indique el conserje del Mercado dejando libres el tránsito las entradas y aceras.

Art. 58. Estos permisos serán para la venta en la vía pública.

Art. 59. Durante los días de Mercado que preceden a las faenas agrícolas, podrán los industriales que lo deseen, vender aperos de labranza en los alrededores de la casa número 8 de la Plaza del General Santocildes.

Capítulo XI

Concesión y utilización de los puestos

Art. 60. Los puestos del Mercado, se dividirán en interiores y exteriores; todos ellos estarán numerados y se adjudicarán por la Comisión Permanente.

En los interiores podrán venderse toda clase de artículos alimenticios, y en los exteriores solamente frutas y hortalizas.

Art. 61. La cesión de los puestos se hará siempre por un año anual o por el tiempo que medie desde la adjudicación, hasta fin del que ésta tenga lugar, y se entenderá prorrogada de año en año, si quince días antes, por lo menos, no se denuncia por alguna de las partes.

Art. 62. Al quedar vacante un puesto, la Comisión de Abastos lo hará saber al público por medio de los periódicos locales y del tablón de anuncios del Mercado, a fin de que las personas que deseen ocuparlo lo soliciten de la misma por medio de instancia, en el plazo de seis días a contar de la fecha del anuncio.

Art. 63. En esta instancia, reintegrada en la cuantía correspondiente, se especificará la clase de artículos a que está destinado el puesto, que deberán ser los autorizados en el Reglamento.

Art. 64. En caso de presentarse dos o más solicitudes para un mismo puesto, no se dará a nadie derecho preferente, y la Comisión de Abastos celebrará una subasta por puja a la llama.

Art. 65. La subasta se verificará en la Casa Consistorial, tres días después de terminado el plazo de admisión de instancias, y solamente podrán tomar parte en ella aquellas personas que hubieren solicitado el puesto.

Art. 66. El tipo será de 25 pesetas y las pujas de cinco en cinco como mínimo.

Art. 67. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar como fianza provisional en la Depositaria municipal la cantidad de 50 pesetas, que les serán devueltas una vez terminada aquélla, perdiendo la suya y todos los derechos el adjudicatario, si en el plazo de veinticuatro horas no ingresa la cantidad ofrecida.

Art. 68. Esa cantidad se entenderá como una prima por el derecho a ocupar el puesto, adjudicándose al que más dé, quien abonará por él la renta que el Excmo. Ayuntamiento tenga señalada o asigne en el sucesivo en la Ordenanza correspondiente.

Art. 69. Una vez efectuada la subasta e ingresado por el rematante la cantidad ofrecida, el Presidente de la Comi-

sión de Abastos, propondrá a la Permanente la adjudicación definitiva.

Art. 70. Será nula toda concesión que no se ajuste a los trámites precedentes.

Art. 71. Los puestos que vaquen por defunción del poseedor, tendrán derecho a seguir disfrutándolos los hijos menores de 21 años y las hijas mayores de esa edad, siempre que se hallen solteras o viudas. En este caso quedará el puesto exceptuado de subasta.

Art. 72. La concesión se hará a nombre de uno de los hijos y por una sola vez.

Es decir, que si falleciese aquel, o dejare el puesto por no convenirle, en ese momento termina el compromiso del Ayuntamiento y los derechos de todos sus herederos.

Art. 73. El arrendamiento de un puesto, lo disfrutará en las condiciones del art. 61, con sólo pagar la cantidad que corresponda y cumplir las obligaciones que se le imponen.

Art. 74. Todo concesionario de un puesto, deberá ponerle inmediatamente a la disposición del Sr. Alcalde, en casos de fuerza mayor, que fuere requerido para ello.

Art. 75. Se dará por caducada toda concesión, con pérdida de sus derechos:

1.º Cuando el interesado se niegue a satisfacer la renta.

2.º Cuando sea subarrendado a otra persona.

3.º Cuando transcurran 15 días sin abrirle al público, no siendo por causa de enfermedad, justificada.

4.º Cuando desobedeciese reiteradamente las órdenes de la autoridad municipal.

5.º Cuando no cumpla las disposiciones del Reglamento.

Art. 76. A cada familia podrá concedérsele dos puestos como máximo. Estos podrán ser interiores, exteriores o uno interior y otro exterior.

Art. 77. En el caso de que los dos sean de una misma clase, forzosamente deberán hallarse unidos.

Las obras que sea preciso ejecutar para ello serán de cuenta del interesado.

Art. 78. A los efectos del artículo 77, se entienden por familia los individuos que ligados por vínculos de parentesco habiten bajo el mismo techo.

Art. 79. Si el poseedor de un puesto, desea suspender la venta temporalmente podrá hacerlo siempre que no exceda de quince días y abonando la cantidad señalada. Si excediese de ellos, se entenderá que renuncia al mismo.

Art. 80. Cuando el concesionario de un puesto desee abandonarlo, tendrá la obligación de participar su resolución a la Comisión de Abastos con quince días de anticipación, al que piense dejarlo.

Art. 81. Si en ese puesto se hubiese ejecutado obras, y al Ayuntamiento corriese que quede en su primitivo estado, el arrendamiento tendrá la obligación de hacerlo de su cuenta.

Art. 82. Las personas que tengan puestos se obligan a cumplir en todo tiempo las disposiciones del presente Reglamento y las que se adopten por la Corporación municipal relativas al orden interior, aseo y limpieza, pudiendo lle-

var a cabo las mejoras que tengan por conveniente, previo permiso, siempre que se hagan bajo la inspección del señor Arquitecto titular y quedando a beneficio del Ayuntamiento, sin que en ningún caso proceda inquilinización.

Art. 83. El arrendatario queda obligado a satisfacer diariamente el precio señalado en tarifa a cada puesto, sin esperar a que venda su género. Esto no obstante el arrendatario que prefiera satisfacer el importe del alquiler de su puesto por mensualidad, podrá verificarlo, siendo en este caso el pago anticipado.

Art. 84. Las cantidades que habrán de satisfacer las personas que ocupen puestos, serán los que comprende la Ordenanza para la exacción del arbitrio sobre los puestos públicos.

Mesas centrales

Art. 85. En la parte central del Mercado, se instalarán mesitas y bancos corridos.

Art. 86. Para la ocupación de estas mesitas no es necesaria solicitud de ninguna clase; basta para ello, el pago del arbitrio que marque la Ordenanza.

Art. 87. Por consiguiente, nadie puede alegar más derechos que la prioridad en el pago del impuesto, lo cual a los que lo deseen se les permite abonar anticipadamente el tiempo que esfimen oportuno.

Art. 88. Queda prohibido dejar mercancías durante la noche, encima o debajo de las mesitas, debiendo retirarse sin excepción de ninguna clase, a la hora de cerrar el Mercado.

Disposiciones finales

1.º Además del régimen de sanciones especificado en este Reglamento, serán castigadas las faltas de obediencia a las órdenes de la autoridad municipal, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 194 del Estatuto.

2.º Todo vendedor tiene obligación de aplicar el sistema métrico decimal y tener contrastadas oficialmente todas las pesas y medidas que utilice.

3.º El Ayuntamiento se reserva la aplicación, modificación o reforma de este Reglamento, siempre que las necesidades del servicio lo reclamen, o el interés propio y el ornato y policía de la localidad lo exijan; en ninguna de estos casos tendrán derecho los que ocupen puestos en los Mercados, a reclamar indemnización ni rescaramiento alguno.

4.º Todos los casos no previstos en este Reglamento, serán resueltos por el Presidente de Abastos, sin perjuicio de dar cuenta a la Comisión Permanente, que adoptará la determinación que proceda.

5.º Quedan derogados todos los acuerdos del Ayuntamiento o de la Comisión Permanente que se opongan a los preceptos de este Reglamento, así como todos los que hubieren reconocido derechos a favor de los actuales empleados con anterioridad al adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en 6 de Febrero de 1925, sobre reorganización de servicios.

Lea usted Buen Humor si quiere pasar un buen rato.

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando los estomacos débiles. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, y muchos otros, a veces, almanac de ESTOMAGO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERIA.

FERNANDEZ VILJA HERMANOS BANQUEROS. Sanz Pastor, 14 y 16. - Burgos. Esta casa, fundada en 1872, tiene en cuentas corrientes, el Impuesto de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisaría Regia de la Banca y Aduana. Cuentas corrientes de 2 y 12, 3 y 3 y 12 por 100, según las condiciones. Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 12 a 4 y 12, según los plazos. Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solame de una comisión de medio por mil sobre el efectivo de las órdenes. Gtas, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

Venta de los mejores carbones de Gran do y Asturias. Para los pedidos: Al Teléfono 173. Salchicheria de MANUEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 36. Pesetas. 40 kilos. Galleta de huilla 4.50, Galleta antracita 5.00, Cok para estufas 4.00, Cok metalúrgico para calefacciones 5.00, Ovoides de hull 4.00, Granza especial para herreros 4.00, Saco de heraja 11.00, Por vagones a y toneladas, precios especiales.

ZACARIAS BURGOS LOPEZ. CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y ADMINISTRADOR DE FINCAS. Ofrece sus servicios. Plaza del Duque de la Victoria, número 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.

Oposiciones a policía

286 plazas. 166 para suboficiales y sargentos, y 120 para elemento civil. - Contestaciones completas a ambos programas. - 8 y 15 pesetas. - Por jefes del Cuerpo y catedráticos. - Programa gratis. - Preparación en clases 30 pesetas y por correspondencia 20.

Éxitos sin precedentes en nuestras preparaciones. En las oposiciones a Gobernación, logramos 30 plazas, entre ellas los puestos 1, 2, 3 y 5.

CENTRO DE ENSEÑANZA DE LA EDITORIAL REUS S. A. Preciados, 1. - MADRID - Correspondencia al Apartado 12.250. Casa fundada en 1852.

PROFESOR SACERDOTE (D. ANGEL VILLANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, 13. 1.º derecha.

LOS MEJORES y más variados surtidos en géneros para caballero de LAS MEJORES fábricas españolas, se han recibido en la cartería de Teodoro López Pavón ESPOLÓN, NUM. 20. La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero. Buen corte - Prontitud - Economía TEODORO LÓPEZ PAVÓN Espolón, 20, Burgos, (junto al almacén de música).

Calzados «Eugenio Berzosa» LOS MEJORES Y MAS ECONÓMICOS. Inmenso surtido y gustosa variación. Modelos del día. Precios de fábrica. IMPORTANTE. A fin de facilitar comodidad, prontitud y economía a sus clientes, BERZOSA pone a disposición de éstos y público en general un gran obrador, para composturas, calzados de medida y venta. Alonso Martínez, 1, y San Juan, 67.



Las niñas que se desarrollan excesivamente delgadas, se exponen a sufrir una desgracia al llegar a la época de su transformación o cuando menos a quedar enfermizas e inútiles para toda su vida. La madre previsora, puede evitar los estragos del raquitismo y de la debilidad con el excelente JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD. Con este poderoso vigorizador de la sangre, obtiene la niña una suma de glóbulos rojos que le permiten hacer frente a un sinnúmero de enfermedades y trastornos. La prueba es sencilla y el gasto modestísimo. Más de 35 años de éxito creciente. - Aprobado por la Real Academia de Medicina.

HiPOFOSFITOS SALUD. Con este poderoso vigorizador de la sangre, obtiene la niña una suma de glóbulos rojos que le permiten hacer frente a un sinnúmero de enfermedades y trastornos. La prueba es sencilla y el gasto modestísimo. Más de 35 años de éxito creciente. - Aprobado por la Real Academia de Medicina.

¡Automovilista! Su coche necesita Dearborn Lubrificante científico. DOMINGO J. FREIJOMIL. Vía Layetana, 54, BARCELONA. Elcano, núm. 4, BILBAO. Informes en Burgos: Puebla, 2.

DEPORTES

Cuartilla de Erios

Burgos F. C. sucumbe ante el Deportivo de Orduña por cuatro a uno...

Verdaderamente amargura titulamos es el partido de ayer...

El partido de ayer fue para nosotros una desoladora derrota...

El partido de ayer fue para nosotros una desoladora derrota...

El partido de ayer fue para nosotros una desoladora derrota...

El partido de ayer fue para nosotros una desoladora derrota...

El partido de ayer fue para nosotros una desoladora derrota...

El partido de ayer fue para nosotros una desoladora derrota...

El partido de ayer fue para nosotros una desoladora derrota...

El partido de ayer fue para nosotros una desoladora derrota...

El partido de ayer fue para nosotros una desoladora derrota...

la repetición de estas luchas, no se re- cala en hacerlo patente...

Ciclismo

Ayer, se celebró la importante carrera ciclista organizada por el Club Deportivo Brivesca.

El recorrido consistió en 55 kilómetros formando circuito...

Ha sido un exito de inscripción para el «Deportivo Brivesca»...

Sus compañeros mirandeses Gómez y Antaman, son fuertes...

Terminaré dando la clasificación facilitada por los señores del jurado...

1.º Nicolás de la Puente, sobre «Automoto», empleó en los 55 kilómetros...

2.º Carlos Elia, sobre «Automoto», treinta segundos de la anterior.

3.º Jesús Redondo, sobre «Automoto», en 1 hora, 50 minutos, 30 segundos.

4.º José R. Santamaría, en 1 hora, 53 minutos.

5.º Miguel Aguado, en 1 hora, 54 minutos.

to que yo creo sea el número 21 Julio Gómez, en lugar del número 24; perdón, pero así lo dice la nota de leyenda...

P. DALIER.

Pelota vasca

A pesar de una mala tarde, se celebró ayer, en el frontón «La Bombilla» un partido de pelota a mano...

El juego se desarrolló insulsumente, llevando los primeros un gran dominio sobre los segundos...

Para esta pareja de Forja y Zorrilla ha sido falta otra gente...

Con el beneplácito del Excmo. Ayuntamiento, constante favorecedor de esta Institución...

El sábado último le fueron administrados los Santos Sacramentos al oficial primero de la oficina de arbitrios municipales...

El sábado, 12 del actual, a las once de la mañana, se celebró en Mahamud, el matrimonial enlace de la bellísima señorita Visitación Campo Garzón...

Esta tarde, en el rápido, ha llegado el nuevo jefe de policía, comisario de Segunda clase, don Salvador Mas Batalla.

Amplias y elegantes habitaciones con todo confort, todo a un buen precio. Frías calientes. Baños modernos.

Amplias y elegantes habitaciones con todo confort, todo a un buen precio. Frías calientes. Baños modernos.

Amplias y elegantes habitaciones con todo confort, todo a un buen precio. Frías calientes. Baños modernos.

Amplias y elegantes habitaciones con todo confort, todo a un buen precio. Frías calientes. Baños modernos.

Homenaje al laureado Cabo San- tario D. Pedro Gutiérrez Diego

La Federación Sanitaria Burgalesa, atenta siempre a premiar todos los actos que signifiquen amor al prójimo...

El entusiasta burgalés, señor Escolar, vicepresidente de la Federación Sanitaria Andaluza...

En la sesión celebrada ayer por la Junta de Federación Sanitaria Burgalesa...

Se admiten suscripciones en el local del Colegio Oficial de Médicos, Paoma, 52.

Ministro Guerra, en telegrama anoche, me transmite el siguiente parte de novedades Africa:

Con avance efectuado ayer por columna centro en Alto Ferrah, se ha cerrado por ahora la campaña en el Rif...

Ministro Guerra en telegrama hoy me dice lo siguiente: General encargado despacho Ejército Africa en parte, novedades hoy me dice lo siguiente:

Ministro Guerra en telegrama hoy me dice lo siguiente: General encargado despacho Ejército Africa en parte, novedades hoy me dice lo siguiente:

Ministro Guerra en telegrama hoy me dice lo siguiente: General encargado despacho Ejército Africa en parte, novedades hoy me dice lo siguiente:

Ministro Guerra en telegrama hoy me dice lo siguiente: General encargado despacho Ejército Africa en parte, novedades hoy me dice lo siguiente:

Ministro Guerra en telegrama hoy me dice lo siguiente: General encargado despacho Ejército Africa en parte, novedades hoy me dice lo siguiente:

general de confidencias, no se señala nada anormal en las distintas cábilas componen la región oriental...

Ayer se restableció posición Dahar Soor de Beni Massar que fue ocupada por una milia de Harca...

Esta tarde salió el capitán general, marqués de Cavalcanti, acompañado del general jefe de E. M. señor Mantilla...

Programas de ferias. Hemos recibido las próximas ferias anunciadoras de ante a dos tintas editadas admirables...

Diario de Avisos. NOTAS RELIGIOSAS. SANTOS DE MANANA. Vito Modesto, Crescencia, Bernardo, Germana.

LIBRERIAS. Don Eusebio Martínez, doña Cristina Revuelta, don Dionisio Bombin, don Marcos Rodríguez, don José Peña...

SE VENDE un granófono y dos bicicletas, marcas acreditadas, San Juan, 58. 1.º Isidoro Martín.

SE VENDE un granófono y dos bicicletas, marcas acreditadas, San Juan, 58. 1.º Isidoro Martín.

SE VENDE un granófono y dos bicicletas, marcas acreditadas, San Juan, 58. 1.º Isidoro Martín.

SE VENDE un granófono y dos bicicletas, marcas acreditadas, San Juan, 58. 1.º Isidoro Martín.

SE VENDE un granófono y dos bicicletas, marcas acreditadas, San Juan, 58. 1.º Isidoro Martín.

don Felipe García, don José Noque, don Pedro Ortiz, doña Luisa Angulo, don don Mateo Portal, don Gerardo Herrero...

VACANTES. Médico titular de Santo Domingo de Silos, con 1.500 pesetas anuales.

AUDIENCIA TERRITORIAL. Pleito procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre don E. M. de la Herra Fernández y don Julio de la Cuesta...

ESTADÍSTICA DE TIEMPO. Observación meteorológica del día 10 de mayo de hoy.

TEMPERATURAS. Máxima a la sombra, 16,6; mínima a la sombra, 5,8.

RECEPCION DEL DÍA. A las nueve de la mañana, SO; a las cinco de la tarde, Sur.

Para tratar las afecciones crónicas respiratorias el Balmear de Zurzo (Alava).

CERDOS. Se venden maquinas para reír, maquinas con ejas y ejas de cruces de razas Yorkshire-Berkshire y Alemán Grande en la Granja «Exari-Estera»...

SE VENDE un granófono y dos bicicletas, marcas acreditadas, San Juan, 58. 1.º Isidoro Martín.

SE VENDE un granófono y dos bicicletas, marcas acreditadas, San Juan, 58. 1.º Isidoro Martín.

SE VENDE un granófono y dos bicicletas, marcas acreditadas, San Juan, 58. 1.º Isidoro Martín.

EL CENTRO. Gran peluquería. Gabinete de señoras, especializado con todos los adelantos. Especialidad en el corte de pelo estilo Garson. Se habla francés.

ANUNCIOS ECONOMICOS

LOCAL propio para gorgo o almacén, se encuentra Calle de Vitoria, 5. SE ARRIENDA en sitio céntrico y zona urbanizada piso y planta baja...

SE VENDE un granófono y dos bicicletas, marcas acreditadas, San Juan, 58. 1.º Isidoro Martín. ANUNCIO. Se vende un automóvil en buenas condiciones...

VENTA de un armazón de hierro para todo tipo de fachada. SE VENDE un granófono y dos bicicletas, marcas acreditadas, San Juan, 58. 1.º Isidoro Martín.

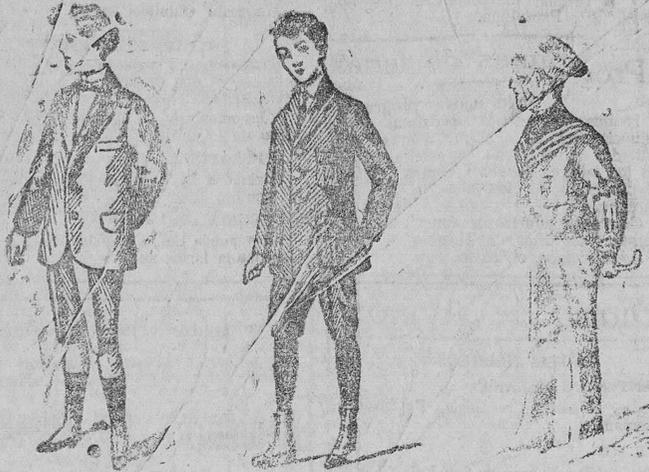
SE VENDE un granófono y dos bicicletas, marcas acreditadas, San Juan, 58. 1.º Isidoro Martín. CONEJAS Y GRANJA AVICOLA «Angulo»...

SE VENDE un granófono y dos bicicletas, marcas acreditadas, San Juan, 58. 1.º Isidoro Martín. SE VENDE un granófono y dos bicicletas, marcas acreditadas, San Juan, 58. 1.º Isidoro Martín.

Casa Munguía

Paseo Maror, 43, y Lalo Calvo, 9. Teléfonos número 38.-BURGOS

Gran casa de telas, y selería y confecciones de caballero, señora y niños



50 modelos diferentes de trajecitos de paño, pana y dril, desde 8 a 50 pesetas
Precio fijo verdad Todos los artículos marcados

Casas Marítimas Francesas

C. G. LE Trasatlantique C. LE Sud Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio de Ancenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 21 de Junio, GROIX. Día 1 de Agosto, EUBEE.
» 13 de Julio, LIPARI. » 23 de Agosto, CEYLAN.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.
La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 31 de Julio, LUTETIA. El día 28 de Agosto, MASSILIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Julio, CUBA. El 22 de Agosto, CUBA.
El 22 de Julio, ESPAGNE. El 22 de Septiembre, ESPAGNE.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Rotterdam America Line de Rotterdam

Gran línea regular de vapores de gran porte desde los puertos del Norte de España para América y Australia.

Salida	Destino	Fecha
Bilbao	Bilbao	4 Julio
Santander	Santander	5 »
Gijón	Gijón	6 »
Coruña	Coruña	7 »
Vigo	Vigo	8 »
Bilbao	Bilbao	15 Junio
Santander	Santander	16 »
Gijón	Gijón	17 »
Coruña	Coruña	18 »
Vigo	Vigo	19 »

NOTA.—Todos los señores pasajeros de primera y segunda clase son alojados en camarotes de dos personas, con baño independiente.

Para informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en San Sebastián; D. José María López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Vanda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

Depósito de la Nueva Gran Cerámica Industrial Paletina (S.A.)

CALE DEL CAJAMEN.—BURGOS.

Deposición de obras: baldosines / Bloques de construcción, etc.

La suela «NON PLUS»

es insustituible, en verano porque es suave, flexible, ligera, cómoda y porque dura tres veces más que la corriente; en invierno porque es la única suela de cuero absolutamente impermeable y la única higiénica.

La tienen todos los industriales que quieren servir bien a sus parroquianos.

Pedidos a **Sixto Paino Mendicouague**

Apartado núm. 59.—BURGOS.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Camisetas caballero a 1,75 pesetas.
- Velos tul y malla a 1,75.
- Corsés faja a 2,60, 2,95 y 3,25.
- Camisas imperio, señora, a 2,95.
- Holanda madapolán, 90 cms. a 1,90 metro.
- Guantes señora, gamuza y cabretilla, a 2,50 par.
- Cortes de colchón, a 8,90 corte.
- Medias seda a 0,95 par.
- Calcetines caballero a 0,50 par.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

DE LOS NUEVOS MODELOS

Pesetas **4.500** I. L. B. BARRCELONA
TURISMO

Precios de los otros modelos

En vigor desde el 3 de Enero de 1926

Modelo	Ptas.
TURISMO	4.500
Con arranque	
TORPEDO dos plazas	4.250
Idem id.	4.500
Con arranque	
COUPE	6.300
SEDAN dos puertas	6.700
SEDAN cuatro puertas	6.980
CHASIS	3.105
CHASIS	3.350
Con arranque	
CHASIS CAMION	3.750
Con ruedas desmontables. (Neumáticos 6 macizos atrás).	
CHASIS CAMION	4.180
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	5.200
TRACTOR para la industria	6.200

Todos estos precios se entienden P. V. A. B. Barcelona

Se tarda un momento en hacer su pedido, hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 105

BURGOS

Compañía del Pacífico



LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana
11 Julio.—Vapor OROPESA.
25 Julio.—Vapor OROYA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moquegua, Arica, Iquique, Valparaiso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto.

	OROPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase Pesetas	1.200	1.600	1.400
Segunda »	1.055	1.055	985
Tercera »	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de paseo.

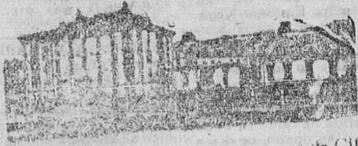
PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solo cobrándose de los agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41
Telégramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894



Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.

Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

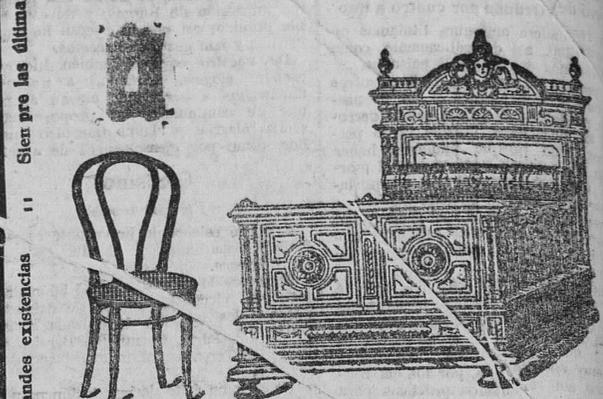
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar o de una familia que sirviente.

En la tercera clase se dirigirá al enfermo, con otros detalles.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura. Teléfono 719
Fabricación especial de colchones metálicos

Siempre grandes existencias

Siempre pro las últimas novedades

Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE
Barquillo, 21. Madrid. Apartado 6.

Gran Fábrica de Nubes y sales de sodio

Mayores / Distas / Coladores, Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTIN

LAN CALVO, 12.—BURGOS

Angel Yllera

Despachos de aduanas y embarques, Almacenes de la casa en la marítima.

Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono SANTANDER

La suerte del Artrítico



Gota, reumatismos; enfermedades de la piel, varicosas, flebitis, úlceras varicosas, he aquí algunas penibles enfermedades que amenazan al artrítico cuya sangre está envenenada por el ácido úrico. La mujer artrítica sufre como consecuencia de metritis y de salicilato. Pero el remedio eficaz de la artritis es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experiencia clínica el **DEPURATIVO RICHELLE** volatiliza disuelve los uratos fluidifica la sangre, tonifica el organismo y lleva a una perfecta salud al desgraciado que se veía perdido. El **DEPURATIVO RICHELLE** obtiene cantidades de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por muy antiguas que sean. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLE, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías

LA PASTA DENTIFRICA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba a México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 25 de Julio, el 20 de Agosto, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 y 21, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de San Pedro de Macoris el 15, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Regreso al viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 10.

Linea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27, de Cádiz el 28, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de New York el 28 de cada mes, con escala en New York.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 13 de Valencia, el 15 de Málaga, el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New York, línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en los boletines de la Compañía.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros en la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creído, tanto el viajero como el pasajero. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga, dirigirse al agente en La Compañía.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

CESTONA (GUIPÚZCOA)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito marcadísimo para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, reumatismo, gota, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1921

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTEL DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados en los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes.—Ascensores.—Salas de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de las líneas del Norte: estación de Zamarramala.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Zumaya.

Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zamarramala a Zumaya.

el del Norte en Zamarramala, y con el de los Vascongados en Zumaya.

Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).